

muestra por unanimidad acuerdo; se adquirieron los expresados libros
y se entreguen al Dr. Jefe municipal y en vista de su haber consegui-
cione para ella en el presupuesto, se abone su importe del capitolio de
Guipúzcoa, no sin la aportación cuenta y certificación.

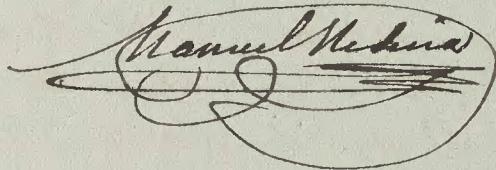
En el lado de que
esta ciudad.

Y qualmente se dió lectura de la instancia que ha dirigido el señor
Coyunción José San Segundo vecino de esta villa en el partido del
Uribarri, solicitando de la misma se le dé de baja en el quadro general
de este ayuntamiento por haberse trasladado con su familia al Real
Término municipal de Lezo. El Ayuntamiento considerando
justa la petición del referido Dr. San Segundo, acordó conceder allo
que pretende y que en el quadro de vecinos se baje la anotación
correspondiente, librándose por secretaria al interesado copia
certificada de este acuerdo.

Quintas.

De orden del Dr. Alcalde, por el informe del secretario se dió lectura
a la R. O. del Ministerio de la Gobernación inserta en el Boletín
Oficial nº 1718 del día 29 del actual, dando instrucciones para las
operaciones del actual verano, y estableciendo las licencias conceden-
do por unanimidad acordaron: Que se cumpliere lo que el Dr. Alcalde
dice quanto se pueviera en la actualidad Real Orden Circular quidi-
cione a la vez del Dr. Gobernador Militar lo que se juzga de talladas
y demás gravemendades.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Dr. Presidente dio
a la sesión, ordenando se entienda la presente que firman los señores
asistentes que iban, de que como Secretaria Certifico. Joaquim Saz



L. S. presentes.

Sesión extraordinaria del día 5 de Abril de 1876.

Presidente.

En la Villa de San Juan el Real a cinco de Abril de mil ochocien-
tos noventa y siete, siendo las diez de la mañana, se reun-

D. Manuel Cambat.

nieron en las Salas Consistoriales, los Señores Concejales con-

a Manuel el Redondo.

tados al margen, bajo la presidencia del Dr. D. Manuel Cam-
bat, delegado del Dr. Gobernador Civil de la provincia, con ob-

rajo de celebrar la que tuvo sesión extraordinaria a que ha-

bio sido convocados con la intención debida, leyéndole al

José Zapata.

Alvarez Caballero.

Fernanda Zapata.

Y se acordó:

